



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de diciembre de 2002
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país

I. Introducción

1. El presente informe da cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1233 (1999) del Consejo de Seguridad, de 6 de abril de 1999, en la que el Consejo me pidió que lo mantuviera informado con regularidad de la situación y le presentara un informe cada 90 días sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS). Posteriormente, en las consultas oficiales que celebró el 8 de julio de 2002, el Consejo de Seguridad me pidió que le presentara por escrito un informe cada seis meses.

2. En el presente informe se describe la evolución de los acontecimientos desde la aparición de mi último informe, de fecha 13 de junio de 2002 (S/2002/662), y se destaca la función de la UNOGBIS en apoyo del proceso de consolidación de la paz tras el conflicto.

II. Acontecimientos políticos

3. Lamentablemente, el período objeto de examen estuvo marcado por la misma situación de encrucijada constitucional descrita en mi último informe, lo que generó a su vez un incremento de la tensión entre los diversos poderes gubernamentales, especialmente entre el ejecutivo, de un lado, y el judicial y el legislativo, de otro.

4. Durante dicho período también se agudizaron las tensiones en el seno del ejecutivo, especialmente cuando Alhamara N'Tchia Nhasse, entonces Primer Ministro, acusó públicamente al Presidente Yalá de ser el único responsable de la inestabilidad imperante en el país. Se estuvo al borde de una confrontación nacional de consecuencias catastróficas, que se pudo evitar gracias a la mediación de los dirigentes de la sociedad civil, los oficiales militares y mi Representante en Guinea-Bissau ante ambos líderes, quienes convinieron en seguir colaborando entre sí por el bien del país.



5. Entretanto, varios políticos destacados de la oposición, así como algunos periodistas y líderes de la sociedad civil conocidos por sus críticas a las prácticas y políticas del Gobierno, han seguido denunciando el creciente acoso a que son sometidos por los agentes de seguridad. El propio Presidente Yalá fue criticado por contribuir a exacerbar ese clima de temor y tensión generalizados cuando el 24 de septiembre de 2002, con motivo de la conmemoración pública del aniversario de la independencia del país, vertió graves críticas personales contra un importante dirigente de la oposición.

6. En esa situación de creciente inestabilidad política, el Presidente, tras celebrar consultas con la Asamblea Nacional y el Consejo de Estado, destituyó el 15 de noviembre de 2002 al Gobierno del Primer Ministro Nhasse y disolvió el Parlamento, anunciando al mismo tiempo la convocatoria de elecciones legislativas anticipadas en un plazo de 90 días a partir de la publicación oficial del decreto pertinente. Afirmó haber actuado en el marco de la Constitución, dado que, a su parecer, la situación imperante era sintomática de una crisis política, financiera y económica.

7. Los principales partidos de la oposición no contestaron la iniciativa del Presidente y, en una declaración conjunta formulada el 16 de noviembre de 2002, apoyaron su decisión de convocar elecciones legislativas, que en circunstancias normales se deberían haber celebrado en noviembre de 2003. No obstante, hicieron un llamamiento a la comunidad internacional para que prestara apoyo financiero, así como un gran número de observadores electorales, con el fin de garantizar la libertad y ecuanimidad de los comicios. También instaron al Presidente Yalá a que convocara urgentemente elecciones a los puestos de Presidente y Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, tal como había prometido el 31 de octubre de 2002.

8. El Presidente Yalá nombró Primer Ministro a Mario Pires el 16 de noviembre. El 18 de noviembre, el nuevo Primer Ministro anunció la composición del nuevo Gabinete integrado por 20 miembros, en el cual los ministros de finanzas, salud, interior y justicia se mantenían en sus cargos. El nuevo Gobierno está dominado por el Partido de Renovação Social (PRS) del Presidente y su base política extremadamente limitada es percibida como una expresión de la determinación del Presidente por afianzarse en el poder.

9. A pesar de los difíciles y frenéticos acontecimientos que se sucedieron durante el período objeto de examen, mi Representante siguió en estrecho contacto con un amplio espectro de dirigentes políticos, religiosos y de la sociedad civil, instándoles a que dieran muestra de la máxima moderación posible y buscaran la vía del diálogo para solucionar los problemas del país.

10. En un tono más positivo, las relaciones entre Guinea-Bissau y Gambia han vuelto a la normalidad tras las tensiones registradas en junio de 2002 a causa de las acusaciones vertidas por el Presidente Yalá contra sus opositores, en las que los culpaba de preparar un ataque a partir del territorio de Gambia. La mejora de las relaciones se vio facilitada por las visitas que mi Enviado Especial, el Embajador James Victor Gbeho, efectuó a ambos países en julio y agosto de 2002, así como al Presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, el Presidente Wade del Senegal. Los esfuerzos desplegados por mi Enviado Especial contribuyeron a restablecer la cooperación bilateral directa entre Guinea-Bissau y Gambia.

11. Durante el período considerado, también siguió mejorando la cooperación constructiva con otros asociados africanos y los Presidentes Ahmed Tejan Kabbah, de Sierra Leona, y Joaquim Chissano, de Mozambique, visitaron Guinea-Bissau en octubre y noviembre, respectivamente. El Presidente Yalá viajó asimismo en noviembre a la Jamahiriya Árabe Libia, Marruecos, Guinea, el Senegal y el Togo, tras realizar una visita a Gambia durante el mes de septiembre.

III. Aspectos militares y de seguridad

12. En relación con la seguridad, la situación general se ha visto afectada por el clima político imperante y corrieron frecuentes rumores sobre presuntas tramas golpistas. En varias ocasiones, las autoridades militares también fueron llamadas a mediar entre el Presidente y el Primer Ministro y reafirmaron repetidamente su lealtad a las instituciones democráticas de la República.

13. Se ha llevado a cabo la fase de desmovilización del programa de desmovilización, reinserción y reintegración del Gobierno, que está sufragado por un fondo fiduciario de donantes múltiples administrado por el Banco Mundial. Han sido desmovilizados unos 4.500 excombatientes y demás personal militar, de los 16.000 efectivos que participaban en esta fase. A causa de las limitaciones presupuestarias, no pudieron ser incluidos en el programa todos los candidatos que manifestaron un interés expreso a tal fin.

14. El costo total del programa de desmovilización, reinserción y reintegración se estima en 19,6 millones de dólares de los EE.UU. Puesto que el Gobierno debe aportar aún su contribución, convenida en 10,8 millones de dólares, el Banco Mundial ha propuesto la reestructuración de otro de sus proyectos, el programa de rehabilitación y desarrollo del sector privado, con el fin de liberar alrededor de 5,2 millones de dólares para destinarlos a la financiación de las fases de reintegración y reinserción del programa.

15. Prosiguen las actividades de remoción de minas y ya se han destruido 2.899 minas y 13.333 piezas de municiones y artefactos explosivos sin detonar, en particular bombas, cohetes, proyectiles y granadas, principalmente en Ilondé, 15 kilómetros al oeste de Bissau. En la actualidad, la Comisión Nacional de Desminado Humanitario se propone dar prioridad a la localización y destrucción de los arsenales y los depósitos de armas vetustos y abandonados.

16. Con el apoyo financiero del Gobierno de los Países Bajos, se está poniendo en marcha un mecanismo oficial para coordinar las medidas de recolección de armas pequeñas, que siguen circulando entre la población civil y constituyen una amenaza para el orden público.

IV. Derechos humanos

17. La UNOGBIS ha seguido manteniendo un diálogo constante con las autoridades, los órganos judiciales, las fuerzas de defensa y seguridad y los miembros de la sociedad civil en relación con la protección y la promoción de los derechos humanos en Guinea-Bissau.

18. A raíz de la amnistía general decretada por el Presidente Yalá en junio de 2002, ya no quedan detenidos políticos en Guinea-Bissau. El Gobierno también ha ratificado la Convención sobre las peores formas de trabajo infantil de la Organización Internacional del Trabajo y, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ha establecido una Comisión Nacional para los Refugiados.

19. Con todo, siguen constituyendo motivo de preocupación las persistentes denuncias presentadas contra el personal de seguridad por intimidación de los líderes políticos de la oposición, los activistas de derechos humanos y los periodistas, algunos de los cuales han sido detenidos durante breves períodos de tiempo por criticar al Presidente. La violencia ejercida contra las mujeres también sigue quedando en buena medida impune.

20. Aunque los donantes han seguido prestando apoyo material y financiero, se siguen observando graves deficiencias en el funcionamiento del sistema judicial que obedecen fundamentalmente a las limitaciones logísticas y de capacidad. En consecuencia, los campamentos militares y las comisarías de policía se están utilizando como prisiones y los líderes tradicionales y los agentes de policía están recurriendo cada vez más a un sistema judicial oficioso que es sumamente arbitrario y carente de las garantías legales.

21. A fin de fortalecer la capacidad de las instituciones estatales en la defensa del Estado de derecho y la promoción del respeto de los derechos humanos, la UNOGBIS, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organizó una serie de seminarios de capacitación en materia de derechos humanos durante el período que se examina. A tal fin, entre el 29 y el 31 de julio se celebró en Bissau un seminario de capacitación de instructores en el que se preparó a 50 agentes para impartir al estamento militar formación sobre el respeto de los derechos humanos. Se organizó un seminario de capacitación similar para 70 representantes de 30 organizaciones de mujeres que se centró en la protección de sus derechos económicos, sociales y culturales. Del 15 al 17 de agosto, se llevó a cabo un seminario especial de derechos humanos en la región de Gabú, en el cual se capacitó a 70 participantes, entre los que se incluían los gobernadores y los mandos militares de las ocho regiones administrativas y 54 administradores de zona, para que integraran en su labor diaria la dimensión de los derechos humanos. Del 16 al 19 de septiembre, la UNOGBIS organizó un seminario en el que 65 magistrados y abogados fueron capacitados en el uso de las normas y principios internacionales sobre derechos humanos con miras a la imparcialidad e independencia de los procesos judiciales. Del 10 al 13 de septiembre se organizó otro curso práctico en el que 40 miembros del Parlamento adquirieron las competencias y los conocimientos técnicos necesarios para mejorar su capacidad de formulación de la legislación nacional y su armonización con el derecho internacional relativo a los derechos humanos. Los diversos seminarios sobre derechos humanos fueron financiados gracias al fondo fiduciario de la UNOGBIS y al apoyo financiero prestado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

V. Aspectos económicos y sociales

22. La situación socioeconómica de Guinea-Bissau sigue siendo crítica, con una creciente tensión social que obedece al desempleo generalizado y a los meses de retraso en el pago de los sueldos. La disminución de las remesas procedentes de los principales sectores generadores de ingresos del país, las nueces de anacardo y la pesca, ha seguido mermando la capacidad del Gobierno para atender el pago de los sueldos y el servicio de la deuda externa.

23. En noviembre de 2002, visitaron el país las misiones de examen del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Unión Monetaria del África Occidental con el fin de considerar las posibilidades de prestar una asistencia urgente al Gobierno que le permita hacer frente a sus prioridades más inmediatas.

24. Según la misión del FMI, que tiene intención de realizar una nueva misión de examen a principios de 2003, el Ministerio de Economía y Finanzas ha realizado grandes progresos en la pormenorización de la contabilidad de los ingresos y los gastos, aunque sería conveniente que recibiera asistencia en la recopilación de estadísticas macroeconómicas, en el examen del sistema impositivo y en las mejoras del sistema de notificación de la deuda externa. La misión instó asimismo al Gobierno a que ultimara lo antes posible el documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

25. Con el fin de promover el diálogo entre Guinea-Bissau y sus principales asociados y de considerar otras posibilidades para ayudar al país a satisfacer sus múltiples necesidades en materia de consolidación de la paz, la UNOGBIS, en cooperación con el PNUD, organizó el 11 de noviembre de 2002 una ronda de consultas cuatripartitas en Bissau que contó con la asistencia de funcionarios gubernamentales, representantes de siete países donantes bilaterales y el sistema de las Naciones Unidas, incluido el FMI, así como los miembros del Grupo Asesor Especial sobre Guinea-Bissau del Consejo Económico y Social, que visitaron Guinea-Bissau del 9 al 16 de noviembre. Entre otras cosas, la ronda de consultas puso de manifiesto que, a la hora de decidir la reanudación de su ayuda a Guinea-Bissau, los donantes recabarían pruebas de la estabilidad y la voluntad políticas, de la planificación del desarrollo y de una capacidad demostrada para llevar a cabo los objetivos de desarrollo. También se convino en la necesidad de hallar los medios para aumentar la ayuda destinada al pueblo de Guinea-Bissau. En este sentido, el PNUD colabora estrechamente con el Gobierno y los copartícipes en el desarrollo con objeto de ultimar los preparativos de una nueva mesa redonda encaminada a movilizar recursos a largo plazo que fomenten la capacidad gubernamental para poner en práctica sus objetivos de desarrollo, lo que a su vez contribuiría a la consolidación de la paz y la estabilidad en el país.

26. La UNOGBIS, en cooperación con los demás miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país, sigue prestando asistencia al Gobierno en su empeño por subsanar los problemas sociales prioritarios. A tal fin, el equipo en el país ha hecho especial hincapié en paliar la precaria situación de la mujer, que pese a desempeñar un papel fundamental en los planos familiar y comunitario, sigue siendo objeto de prejuicios sexistas que restringen su acceso al empleo, la educación y la vivienda, entre otros servicios sociales. En este sentido, la UNOGBIS ha venido colaborando estrechamente con el Instituto de la Mujer y la Infancia del Gobierno, así como con la Federación de Mujeres de Guinea-Bissau, organización no gubernamental, que agrupa a 15 organizaciones de mujeres de todo el país. Los organismos y programas

de las Naciones Unidas también están prestando un apoyo prioritario a la infancia y, a tal fin, están sufragando programas de alimentación escolar en las ocho regiones administrativas y respaldando las medidas prácticas para aumentar la escolarización de las niñas. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) está colaborando en la creación de un centro multifuncional para la juventud y la adolescencia en Bissau con objeto de ofrecer a los jóvenes, entre otros programas, la oportunidad de adquirir conocimientos informáticos.

27. Con respecto a la situación alimentaria, la producción nacional de cereales sigue siendo insuficiente para satisfacer las necesidades internas de consumo y la escasa pluviosidad registrada durante este año ha afectado considerablemente a la producción agrícola. Con el fin de colmar ese déficit, entre enero y octubre de 2002 el Programa Mundial de Alimentos (PMA) repartió casi 3.000 toneladas métricas de alimentos entre 114.497 beneficiarios.

VI. Observaciones

28. La situación política, económica y social de Guinea-Bissau sigue siendo sumamente preocupante. Aunque no se han producido brotes de violencia y es evidente que el pueblo de Guinea-Bissau, con independencia de sus convicciones políticas, está firmemente unido en su deseo de lograr la paz, lamento tener que comunicar que la evolución de la situación política no ha sido alentadora desde la aparición de mi último informe. Aún está pendiente la promulgación de la Constitución y los constantes cambios de ministros han contribuido a exacerbar la inestabilidad en el país.

29. Tras la decisión adoptada en noviembre por el Presidente de disolver la Asamblea Nacional y destituir al Gobierno del Primer Ministro Nhasse, el nuevo Gobierno nombrado es fundamentalmente una administración provisional con una limitada capacidad constitucional u operativa, dado que la Asamblea está en suspenso hasta que se celebren las elecciones y existe un clima general de tensión en los ámbitos político y socioeconómico. Además, el poder judicial sigue dando muestras de fragilidad y la Corte Suprema no es plenamente independiente, ya que sus magistrados fueron nombrados por decreto presidencial en lugar de proceder a su elección entre los jueces.

30. Por consiguiente, es preciso adoptar medidas urgentes que permitan restablecer el equilibrio y la separación de poderes necesarios en una democracia. Insto al Presidente Yalá a que realice progresos decididos en la promulgación de la Constitución a fin de que ninguna institución pueda interpretar las disposiciones constitucionales en su propio beneficio, lo que reviste especial importancia en un momento en que el país se dispone a celebrar elecciones legislativas anticipadas.

31. A mi entender, la comunidad internacional debería responder favorablemente a toda solicitud de asistencia que el Gobierno de Guinea-Bissau pueda formular con miras a la organización y la celebración de las elecciones legislativas. Además de garantizar la transparencia y ecuanimidad de los comicios, ese apoyo internacional también contribuiría a la consolidación de la democracia, aún frágil, en Guinea-Bissau.

32. Acojo favorablemente la convocatoria, recientemente anunciada por el Presidente, de elecciones a los puestos de Presidente y Vicepresidente de la Corte Suprema, que espero se celebren con un mínimo retraso. Habida cuenta de la función fundamental que desempeña el Presidente de la Corte Suprema en la certificación y supervisión de las elecciones, es primordial que las elecciones a esos cargos se convoquen con anterioridad a las elecciones legislativas.

33. Evidentemente, el país atraviesa por graves dificultades económicas y financieras, aunque es alentador que el FMI observara ciertas mejoras en la gestión financiera y propusiera una serie de medidas concretas para que el Gobierno y la comunidad internacional colaborasen en la solución de la situación, a pesar de que el FMI y el Gobierno no lograran llegar a un acuerdo oficial. Dada la urgencia de la situación, Guinea-Bissau precisa de una ayuda de emergencia a corto plazo y de una estrategia de desarrollo claramente definida a largo plazo.

34. Acojo asimismo con satisfacción la labor del Grupo Asesor sobre Guinea-Bissau del Consejo Económico y Social, recientemente constituido a petición del Gobierno de ese país como un innovador mecanismo de cooperación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social en relación con los países que tratan de consolidar la paz tras salir de un conflicto. Espero que el informe de la reciente misión del Grupo al país sienta las bases de un diálogo serio y constructivo entre Guinea-Bissau y la comunidad internacional con objeto de resolver los problemas políticos, económicos y de desarrollo que afronta el país.

35. Por último, quisiera rendir un homenaje a mi Representante, David Stephen, al personal de la UNOGBIS y al equipo de las Naciones Unidas en el país por su abnegada contribución al empeño del Gobierno y el pueblo de Guinea-Bissau por consolidar la paz.
